

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Local del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor; se convoca a la **LXIV (Sexagésima Cuarta)** Sesión de Cabildo que se desahogará en forma **Ordinaria**, el día **Viernes 29 de Mayo del 2020**, en punto de **13:00 horas** la cual se llevará a cabo de forma virtual en atención al acuerdo tomado en sesión de cabildo de fecha 26 de marzo del presente año, sometiéndose a su consideración el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**



- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Presidente Municipal.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del Acta derivada de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección en su caso
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.
- VI. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación de dictamen emitido por parte de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas en lo referente a la subdivisión de un predio propiedad de las C.C. Carmen Flores de la Torre y Rosaura Flores de la Torre.
- VII. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación de dictamen emitido por parte de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas en lo referente a la subdivisión de un predio propiedad de la C. María Yolanda de León de los Santos.
- VIII. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en lo referente a proyecto de Iniciativa de Decreto que reforma los artículos 72 fracciones VIII y IX, 93, 94, 97, 109, 112, 124, 129, 132 y 148 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
- IX. Comparecencia de los secretarios C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, así como del Dr. José Eduardo Blainjeres Cámara, Secretario de Desarrollo Social.
- X. Informe de las Comisiones.
- XI. Asuntos Generales.
- XII. Clausura de la sesión.



LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ ROMERO.  
Secretario del R. Ayuntamiento.

